

5. DEFINICIONES

Los términos que emplearemos en este estudio están basados en las siguientes definiciones tomadas de Begon et al. (1999). También se agrega en esta sección una breve descripción de las características que definen a los roedores a fin de precisar a qué tipo de organismos nos estamos refiriendo.

- **Perturbación.** En términos de la ecología de comunidades es un evento (en este caso sólo nos enfocaremos a los originados por el hombre) que remueve e introduce organismos y abre espacios que pueden ser colonizados por individuos de la misma o diferentes especies. Así, con base en esta definición, nos referiremos a la perturbación como cambios en la diversidad y estructura de la vegetación ocasionada por actividades humanas.
- **Población.** Es un grupo de individuos de una especie distribuidos en un área determinada. La naturaleza y extensión de esta área con frecuencia es definida en forma arbitraria.
- **Comunidad.** Se trata de un conjunto de individuos y poblaciones que existen juntas en espacio y tiempo.

5.1 Características generales de los roedores. (Tomado de Villa y Cervantes, 2003 e indicando en el texto cuando se tome en cuenta a otra fuente).

El orden Rodentia (roedores) posee la mayor cantidad de especies dentro de los mamíferos. Lo componen 28 familias, 431 géneros y cerca de 2,000 especies (MacDonald, 2002).

Son organismos muy adaptables y están representados en casi todos los hábitats terrestres a excepción de la región Antártica. Su área de distribución se extiende desde el nivel del mar hasta las montañas. La mayoría son terrestres aunque también los hay de hábitos arborícolas y fosoriales. Algunos están adaptados a una existencia semiacuática.

Por lo general son animales pequeños, pero hay algunos de gran talla. El organismo más grande de este grupo es el capibara o chigüire (*Hydrochaeris hydrochaeris*) de América del Sur que alcanza más de 1.3 m de longitud total y un peso de hasta más de 66 kg.

La mayoría de los roedores son plantígrados; los talones y la muñeca tocan el suelo. El radio y la ulna no están fusionados y la articulación del codo permite un movimiento semirotatorio libre del antebrazo. Algunos roedores poseen bolsas internas en los carrillos (abazones, como en el caso de *Liomys irroratus*), que se abren cerca de la comisura de la boca, en las que almacenan temporalmente su comida.

El esqueleto usualmente no es del tronco básico placentario. Los dedos están armados con garras y por lo general, en número de cinco, con el pulgar poco o nada oponible al primer dedo. Las extremidades son casi siempre cortas y en ocasiones no son de la misma longitud, las anteriores son más pequeñas que las posteriores y la cola es larga. Algunas de las grandes

especies, sin embargo, tienen extremidades largas y delgadas y colas cortas. Están adaptados a un amplio espectro de alimentación herbívora.

Los roedores han desarrollado un mecanismo para carcomer que no ha desarrollado ningún otro mamífero. La fosa mandibular (la concavidad donde la mandíbula se articula con el cráneo) se inclina ventralmente, de atrás hacia el frente y no hay procesos en los límites anteriores de la fosa que restrinjan el movimiento hacia adelante y hacia atrás de la mandíbula que, por lo tanto, puede funcionar cuando es empujada hacia adelante y hacia abajo, separando los dientes molariformes y llevando la punta de los incisivos juntos para roer.

Todos los roedores poseen dos pares de incisivos en forma de cincel, los cuales son de crecimiento constante. La punta de cada incisivo se va rebajando gradualmente por desgaste en el corte de materiales duros, pero el crecimiento permanente en la base continúa para proyectar el diente hacia afuera.

El orden Rodentia se divide en dos subórdenes: Sciurognathi, (parecidos a ardillas, ratas y ratones) e Hystricognathi (semejantes a puercoespines).